

*Palabras en Memoria de la
Dra. Beatriz S. González de Rechter*

La espontaneidad de estas palabras, atravesadas por la emoción, difícilmente hagan justicia a la memoria de Beatriz, pero alcanza con que expresen el sentimiento común de quienes nos costará acostumbrarnos a su ausencia.

Por supuesto que estamos tristes y hasta devastados por la impotencia que nos provoca la muerte de una persona extraordinaria, pero sería injusto si el pesar de hoy no diera paso al agradecimiento y a la celebración de su rica existencia. Y estoy seguro de que las lágrimas se transformarán pronto en sonrisas y alegres recuerdos.

Tuve el privilegio de coincidir con Beatriz en dos instituciones que abrazó con la fuerza de su carácter y que sin duda mejoró, como todo lo que amó en esta vida: el Tribunal Fiscal de la Nación y la Asociación Argentina de Estudios Fiscales.

Siendo muy joven dejó una profesión exitosa para incorporarse como vocal del Tribunal a mediados de los años setenta y presidirlo desde 1978.

Como Presidente, lo transformó notablemente. Lo hizo con la integración de todas las vocalías y la puesta en marcha de una organización modelo; Lo mudó desde un oscuro piso que amenazaba ruina a un edificio autónomo a estrenar. Designó, como ella con orgullo solía recordar, a una numerosa camada de relatores y secretarios en los que estimuló la vocación tributaria pues creía en los jóvenes y en las carreras. Les dio a todos una identidad y un orgulloso sentido de pertenencia.

Permítaseme la licencia de recordar que yo, como tantos otros, soy hijo de ese tribunal. De aquel que luego de una imponente inauguración de la nueva sede, el 28 de abril de 1980, pasó a ser además, el ámbito de concurrencia habitual de lo mejor de los doctrinarios nacionales y extranjeros que lo visitaban con frecuencia invitados por Beatriz.

Como Vocal, hizo notar su talento y prudencia. Produjo sentencias y votos, notables, algunos acompañados de sus colegas de la Sala B, Pedro Pagani y Agustín Torres, que están en la historia del derecho tributario: el caso *Cartonex*, donde se opuso a la “tesis del conjunto económico” sentada en Parke Davis, y produjo el consentimiento del Estado; *First National Bank Boston*; *Algodonera Flandria*, *Cideba*, *Eduardo Loussinian* y tantos otros en los que demostró inteligencia y ecuanimidad para aplicar la ley sin importar si favorecía al fisco o al contribuyente.

Participó en la Asociación Argentina de Estudios Fiscales desde sus cimientos, pasó por todas las responsabilidades hasta presidirla, la contagió con su originalidad y energía, atributos que extendió a los Congresos de la IFA y a las Jornadas del ILADT que la tuvieron por décadas como protagonista central, en donde dejó su sello: la distinción intelectual y un auténtico glamur.

Esta descripción imprecisa y fragmentada sabe a poco si no destacara que Beatriz fue una mujer fuerte en un mundo entonces dominado por los hombres, que nunca reprimió su franqueza, que sabía aconsejar con sabiduría y que siempre acompañó su creatividad con un sentido del humor tal que bastaba que pusiera en pie en cualquier lado para transformar el aburrimiento en diversión.

Por todo ello, así como Beatriz ya debe de haber despertado en la luz de nuestro Padre Eterno, tengo la certeza de que vivirá

para siempre en el recuerdo de quienes tuvimos el privilegio de
nutrirnos con su ejemplo y su generosidad. Descansa en paz.

Buenos Aires, 12 de abril de 2019.

Alberto Tarsitano

Asociación Argentina de Estudios Fiscales
www.aaef.org.ar